

MEMORANDO

Florencia, 04 – 03 – 2024

N° 2024140210055743_ALRAM – CTR-CT-14021

PARA: Mayor
JAVIER ORLANDO ÁVILA BOHORQUEZ
Director Regional Amazonia

DE: Comité Evaluador proceso MC 006-007-2024

ASUNTO: Recomendación de adjudicación del proceso MC 006-007-2024.

Respetuosamente el comité evaluador del proceso indicado en el asunto, por medio de la presente emite recomendación de adjudicación teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que en desarrollo de la Selección de Mínima Cuantía No. 006-007-2024 para contratar la PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO CON COBERTURA TOTAL DE REPUESTOS, PARA EL SISTEMA DE AIRES ACONDICIONADOS PERTENECIENTES A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA y para dar cumplimiento a la Invitación Publica, ley 80/93 y 1150/07, decretos reglamentarios y demás normas vigentes, se pone de presente que cumplido el cronograma establecido para la presentación de ofertas, se recibió propuesta del siguiente oferente:

LISTA DE OFERTAS

⊕ Abrir Panel

Opciones ▾

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC 006-007-2024	LYN INGENIERIA SAS	Oferta en evaluación	28/02/2024 12:07 PM	10.800.000 COP
Presentación de propuesta económica de la empresa INfinit& Zomac SAS BIC	INFINIT&ZOMAC SAS BIC	Oferta en evaluación	28/02/2024 12:04 PM	10.800.000 COP
MC 006-007-2024	JUAN DANIEL TORRES RIVAS	Oferta en evaluación	28/02/2024 10:17 AM	10.800.000 COP
MC 006-007-2024	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS	Oferta en evaluación	27/02/2024 11:36 AM	10.800.000 COP
MANNT AIRES CAQUETA EJERCITO	AVILA OSORIO INGENIERIA	Oferta en evaluación	26/02/2024 3:48 PM	10.800.000 COP

Que el comité económico evaluador, estableció el orden de elegibilidad de la siguiente forma.

PRESUPUESTO

\$ 10.800.000,00

No.	OFERENTES	VALOR DE LA OFERTA	CUMPLE #/O CUMPLE	METODO DE EVALUACIÓN	ponderación PRECIO	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	JUAN DANIEL TORRES RIVAS	10.800.000,00	CUMPLE	MEJOR VALOR	\$ 5.308.000,00	1
2	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	10.800.000,00	CUMPLE	MEJOR VALOR	\$ 5.888.098,00	2
3	AVILA OSORIO INGENIERIA	10.800.000,00	CUMPLE	MEJOR VALOR	\$ 6.717.000,00	3
4	INFINIT&ZOMAC S.A.S BIC	10.800.000,00	NO CUMPLE	RECHAZADO	\$ 3.380.000,00	4
5	LYN INGENIERIA S.A.S	10.800.000,00	NO CUMPLE	RECHAZADO	\$ 7.238.306,00	5

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

Al oferente **JUAN DANIEL TORRES RIVAS**, se le solicitó explicar por escrito y en detalle su oferta en torno al presupuesto. Precios Artificialmente Bajos según el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, y aclaración de su propuesta económica, quien explicó y sustentó las razones del por que de su valor ofrecido, se recibió respuesta en los tiempos establecidos por la entidad, del mismo modo se recibió respuesta sobre la aclaración de su propuesta económica.

La oferta presentada por el oferente **INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.**, se le realizó corrección aritmética evaluando con el valor total incluido iva de su oferta tal como se establece en la Invitación Pública CAPITULO No. 3, numeral 3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, PASO 2 que indica: "Se verificarán las operaciones aritméticas del contenido de las propuestas en lo correspondiente a precios; si presenta errores aritméticos, se corregirán, en todo caso no podrá superar el presupuesto oficial ni los valores unitarios ponderados. El valor corregido se tendrá en cuenta tanto para la evaluación como para la adjudicación". Dado lo anterior, el valor total de su oferta corresponde a \$5.888.098

La oferta presentada por el oferente **INFINIT&ZOMAC S.A.S** fue RECHAZADA, teniendo en cuenta que una vez revisada su propuesta económica se observa que dentro del SERVICIO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 12.000 A 24.000 BTU INVERTER MARCA LG INCLUIDOS RESPUESTOS Y/O PARTES, ítem's 2 " Mantenimiento correctivo (parte eléctrica de señal y poder del evaporador a la condensadora)", supera el precio promedio ponderado, lo cual es CAUSAL DE RECHAZO, al tenor del Capítulo 1, 1.3 Factores de Rechazo, numeral 15: "Cuando la propuesta económica después de su revisión y corrección aritmética supere el presupuesto oficial asignado o valores ponderados".

La oferta presentada por el oferente **LYN INGENIERIA S.A.S** fue RECHAZADA, teniendo en cuenta que una vez revisada su propuesta económica se observa que dentro del SERVICIO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 12.000 A 24.000 BTU INVERTER MARCA LG INCLUIDOS RESPUESTOS Y/O PARTES, ítem's 3 " Cambio de tarjeta electrónica de poder", supera el precio promedio ponderado, lo cual es CAUSAL DE RECHAZO, al tenor del Capítulo 1, 1.3 Factores de Rechazo, numeral 15: "Cuando la propuesta económica después de su revisión y corrección aritmética supere el presupuesto oficial asignado o valores ponderados".

CONCLUSIÓN

LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE JUAN DANIEL TORRES RIVAS, CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA Y NO SUPERA EL PRESUPUESTO OFICIAL

Que aunado a lo anterior y una vez verificados los requisitos técnicos y jurídicos el consolidado de evaluación quedó como pasa a mostrarse:

ITEM	OFERENTE	EVA. JURIDICA	EVA. ECONOMICA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	EVA TECNICA	CONCEPTO FINAL
1	JUAN DANIEL TORRES RIVAS	NO HABILITADO	\$ 5.308.000,00	1	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRAL S.A.S / LAURA DANIELA YASNO GIRALDO	NO HABILITADO	\$ 5.888.098,00	2	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	AVILA OSORIO ASOCIADOS S.A.S / ANA MARIA AVILA OSORIO	NO HABILITADO	\$ 6.717.000,00	3	NO CUMPLE	NO HABILITADO

Que el día 29 de febrero de 2024 se publicó el traslado del informe de verificación de requisitos habilitantes por un día hábil, esto es para el día 01 de marzo de 2024 hasta las 18:00 horas. Así mismo se concedió término para subsanar hasta el día 04 de marzo de 2024, hasta 10:00 horas.

Que no se presentaron observaciones al consolidado de evaluaciones.

Que cumplido el término los oferentes, allegaron la respectiva documentación para continuar en el proceso selección, la cual fue verificada por el respectivo comité, quedando el consolidado como pasa a mostrarse:

ITEM	OFERENTE	EVA. JURIDICA	EVA. ECO- NOMICA	ORDEN DE ELEGIBIL- DAD	EVA TECNICA	CONCEPTO FINAL
1	JUAN DANIEL TORRES RIVAS	HABILITADO	\$ 5.308.000,00	1	CUMPLE	HABILITADO
2	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRAL S.A.S / LAURA DANIELA YASNO GIRALDO	HABILITADO	\$ 5.888.098,00	2	NO CUM- PLE	NO HABILITADO
3	AVILA OSORIO ASOCIADOS S.A.S / ANA MARIA AVILA OSORIO	HABILITADO	\$ 6.717.000,00	3	NO CUM- PLE	NO HABILITADO


En consecuencia de lo expuesto, el Comité Evaluador, RECOMIENDA al Ordenador del gasto, ADJUDICAR el proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 006-007-2024, cuyo objeto es contratar el **PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO CON COBERTURA TOTAL DE REPUESTOS, PARA EL SISTEMA DE AIRES ACONDICIONADOS PERTENECIENTES A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA**, al oferente JUAN DANIEL TORRES RIVAS, identificado con NIT. 1.082.216.187-6, Representado Legalmente por el señor JUAN DANIEL TORRES RIVAS identificado con cedula de ciudadanía No 1.082.216.187 de Yaguara - Huila.

Cordialmente;


VIVIANA CERQUERA ANGEL
TASD. Gestión Documental
Técnico Evaluador


ORFA MORALES MONTILLA
TASD. Grupo Financiero
Evaluador económico


Abog. JHON FREDY GALINDO BARRERA
P. D. Grupo Gestión de la Contratación
Jurídico Evaluador


Elaboró: Adm. Emp. Juan Manuel Robledo Marin
Tasd. Grupo Gestión de la Contratación

No. 142

Fecha: 05-05-2024



AGENCIA REGIONAL DE
FUERZAS MILITARES
REGIONAL AMAZONIA

DE: Director Regional

PARA: Contratos

INSTRUCCIONES Y ORDENES:

- Verificar y Continuar
Acorde a los Procesos
y Procedimientos de
La Entidad.

[Handwritten signature]

PLAZO: Inmediato

M. J. J. J.
Director Regional Amazonia